

Tropifrutas S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tropifrutas S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Concentra Holding A.G. de Suiza, la cual posee en forma directa el 99.99% de su capital social (Véase Nota 17). La actividad principal de Tropifrutas S. A. es la producción y comercialización de jugos, concentrados, purés y congelados de frutas.

Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente la venta a sus relacionadas, a los precios y condiciones establecidos en acuerdos periódicos durante el año. Durante el año 2014 aproximadamente el 97% (83% en el año 2013) de sus ventas fueron efectuadas a Passina Products B.V. y Passina Products USA Inc. (compañías relacionadas).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía registra pérdidas acumuladas que ascienden a 777,913 y 1,107,169, respectivamente. La casa matriz ha confirmado su decisión de continuar con las operaciones de la Compañía y darle todo el soporte financiero que ésta requiera.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Marcel Laniado De Wind s/n y Km 12 ½ vía a Daule, Guayaquil - Ecuador. De sus dos plantas de producción, una se encuentra ubicada en Guayaquil Av. Marcel Laniado De Wind s/n y Km. 12½ vía a Daule; y la otra se encuentra ubicada en Km 2 ½ vía a Valencia Moraspungo s/n, Quevedo - Ecuador.

Los estados financieros de Tropifrutas S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 30 de julio de 2015 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACION Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en

su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja. Estas partidas se presentan al costo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta al vencimiento.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de

interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento por 109,325 al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo

relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuidos a la transacción, excepto pasivos financieros al valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de

situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a materias primas, suministros, repuestos y producto terminado están valorados al costo promedio, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación para inventarios de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la importancia de los repuestos, materiales y suministros en el proceso productivo y a la antigüedad de los mismos. La provisión para inventarios de lento movimiento se carga a los resultados del año.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros de: incendio, robo, vehículos y por depósito industrial, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se devengan.

Los gastos pagados por anticipado se esperan devengar durante el periodo no más de 12 meses después de la fecha de pago.

(e) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(f) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en

reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	30-60
Maquinarias y equipos	9-33
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de la propiedad, planta y equipo.

Una partida de la propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(g) Propiedad de inversión-

La propiedad de inversión está destinada a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalías por su venta. La Compañía registra contablemente la propiedad de inversión según el modelo de valor razonable aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedad, planta y equipo.

(h) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

La Compañía considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

(i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se

revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de

compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se reconocen neto de devoluciones y descuentos.

(m) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros

de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Vida útil de propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Provisión para inventarios de lento movimiento

La estimación para inventarios de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la importancia de los repuestos, materiales y suministros en el proceso productivo y a la antigüedad de los mismos. La provisión para inventarios de lento movimiento se carga a los resultados del año.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos; Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de Irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2014	2013
Efectivo en caja	-	584
Bancos (1)	857,977	148,062
	<u>857,977</u>	<u>148,646</u>

(1) La Compañía mantiene sus saldos de bancos en cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en dos entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	237,038	863,241
Menos- Provisión para cuentas incobrables (1)	<u>(82,893)</u>	<u>(79,609)</u>
	<u>154,145</u>	<u>783,632</u>

(1) Corresponde a provisión sobre saldos de cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días, que de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tienen pocas probabilidades de ser recuperados.

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>No dete- riorado</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Total</u>	<u>No dete- riorado</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Total</u>
Corriente						
Menor a 60 días	154,145	-	154,145	783,632	-	783,632
Vencido						
Más de 360 días	-	82,893	82,893	-	79,609	79,609
Total	<u>154,145</u>	<u>82,893</u>	<u>237,038</u>	<u>783,632</u>	<u>79,609</u>	<u>863,241</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	79,609	61,706
Más- Provisión del año (Véase Nota 20)	<u>3,284</u>	<u>17,903</u>
Saldo al final	<u>82,893</u>	<u>79,609</u>

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

				<u>2014</u>		<u>2013</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Por cobrar-							
Passina Products USA Inc.	(1)	Vinculada	E.U.A.	60,171	(266,656)	-	
Passina Products B.V.	(1)	Vinculada	Holanda	2,688,450	1,367,364	-	
				<u>2,748,621</u>	<u>1,100,708</u>	<u>-</u>	

		Relación	País	2014	2013	
				Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por pagar-						
Concentra Holding A.G.	(3)	Matriz	Suiza	6,191,004	165,829	5,691,004
Corintos Wines SPA	(2)	Filial	Chile	-	520,932	-
				<u>6,191,004</u>	<u>686,761</u>	<u>5,691,004</u>

(1) Saldos generados por la venta de productos terminados.

(2) Corresponde a préstamo sin garantía y devenga interés a una tasa anual del 4%.

(3) Corresponde a préstamo sin garantía con vencimiento desde enero a noviembre de 2015.

Durante los años 2014 y 2013, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		Relación	País	2014		
				Ventas	Compra inventario	Intereses
Relacionadas:						
Passina Products B.V.	(1)	Vinculada	Holanda	22,523,939	80,734	-
Concentra Holding AG		Matriz	Suiza	-	-	236,236
Passina Products USA Inc.	(1)	Vinculada	E.U.A.	7,126,842	-	-
Corintos Wines SPA		Filial	Chile	-	-	3,324
				<u>29,650,781</u>	<u>80,734</u>	<u>239,560</u>

		Relación	País	2013			
				Ventas	Compra inventario	Préstamos recibidos	Intereses
Relacionadas:							
Passina Products B.V.	(1)	Vinculada	Holanda	9,612,128	36,795	-	-
Concentra Holding AG		Matriz	Suiza	-	-	4,500,000	20,932
Passina Products USA Inc.	(1)	Vinculada	E.U.A.	4,887,968	-	-	-
Corintos Wines SPA		Filial	Chile	-	43,714	-	-
				<u>14,500,096</u>	<u>82,509</u>	<u>4,500,000</u>	<u>20,932</u>

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Tropicfrutas S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía está representada por la gerencia general, gerencia financiera, gerencia de mantenimiento, gerencia de producción y gerencia de planta. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía se presentan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios del personal a corto plazo	293,734	278,564
Beneficios del personal a largo plazo	272,500	243,305
	<u>566,234</u>	<u>521,869</u>

Durante los años 2014 y 2013, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a proveedores de servicios	184,097	263,007
Préstamos a empleados	23,906	24,022
	<u>208,003</u>	<u>287,029</u>

Los anticipos a proveedores no generan interés y poseen un periodo de crédito de 1 a 3 meses, mientras que las cuentas por cobrar a empleados poseen un periodo de crédito de 3 a 6 meses y no generan interés.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	1,050,665	2,284,989
Productos en proceso	175,022	121,020
Materias primas	14,612	28,397
Combustible	14,953	19,243
Materiales y repuestos	912,814	943,182
En tránsito	47,237	26,602
	<u>2,215,303</u>	<u>3,423,433</u>
Menos:		
Provisión para lento movimiento	218,062	225,035
Provisión para valuación de inventario	65,505	62,126
	<u>1,931,736</u>	<u>3,136,272</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para inventario de lento movimiento fue como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	225,035	225,035
Menos- Bajas	<u>(6,973)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>218,062</u>	<u>225,035</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para valuación de inventarios fue como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	62,126	261,305
Más (menos):		
Provisiones	65,505	44,360
Bajas	<u>(62,126)</u>	<u>(243,539)</u>
Saldo al final	<u>65,505</u>	<u>62,126</u>

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor neto</u>
Terrenos	946,582	-	946,582	945,059	-	945,059
Edificios e instalaciones	2,925,553	(460,941)	2,464,612	2,936,354	(391,931)	2,544,423
Maquinarias y equipos	6,863,853	(5,068,211)	1,795,642	6,964,767	(4,450,956)	2,513,811
Equipos de oficina	80,317	(57,767)	22,550	80,317	(50,631)	29,686
Equipos de computación	20,348	(10,987)	9,361	20,727	(12,738)	7,989
Vehículos	170,869	(91,650)	79,219	190,082	(108,767)	81,315
Otros activos	53,932	(26,674)	27,258	88,599	(55,940)	32,650
En proceso	9,528	-	9,528	(2,876)	-	(2,876)
	<u>11,070,982</u>	<u>(5,716,230)</u>	<u>5,354,752</u>	<u>11,223,029</u>	<u>(5,070,972)</u>	<u>6,152,057</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Costo	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Equipos de oficina	Equipos de computación				Total
					Vehículos	Otros activos	En proceso		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	945,059	2,936,354	7,001,131	68,929	27,839	223,895	106,295	21,889	11,331,391
Adiciones	-	-	51,421	6,445	3,947	33,339	19,383	25,670	140,205
Reclasificaciones	-	-	30,259	4,943	-	-	-	(35,202)	-
Bajas	-	-	(118,044)	-	(11,059)	(67,152)	(37,079)	(15,233)	(248,567)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	945,059	2,936,354	6,964,767	80,317	20,727	190,082	88,599	(2,876)	11,223,029
Adiciones	-	-	-	-	3,522	-	8,337	127,395	139,254
Reclasificaciones	1,523	(10,801)	66,290	-	1,756	32,134	6,519	(97,421)	-
Bajas	-	-	(167,204)	-	(5,657)	(51,347)	(49,523)	(17,570)	(291,301)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	946,582	2,925,553	6,863,853	80,317	20,348	170,869	53,932	9,528	11,070,982
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(321,272)	(3,528,985)	(43,495)	(14,935)	(132,231)	(58,592)	-	(4,089,510)
Depreciación del periodo	-	(70,659)	(1,033,031)	(7,136)	(8,596)	(42,780)	(34,437)	-	(1,196,629)
Bajas	-	-	111,060	-	10,783	66,244	37,080	-	225,167
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(391,931)	(4,450,956)	(50,631)	(12,738)	(108,767)	(55,949)	-	(5,070,972)
Depreciación del periodo	-	(69,010)	(784,459)	(7,136)	(7,322)	(34,229)	(26,632)	-	(928,788)
Bajas	-	-	167,204	-	9,073	51,346	55,907	-	263,530
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(460,941)	(5,068,211)	(57,767)	(10,987)	(91,650)	(26,674)	-	(5,716,230)
Saldo neto	946,582	2,464,612	1,795,642	22,550	9,361	79,219	27,258	9,528	5,354,752

12. PROPIEDAD DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la propiedad de inversión se formaba como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terreno (1)	800,000	800,000
Ingresos por arrendamiento de propiedad de inversión	30,889	30,439

(1) Corresponde a una hacienda ubicada en la ciudad de Quevedo y es alquilada a pequeños negocios agrícolas, criaderos de ganado y producción de maíz.

La Compañía no tiene restricciones para disponer o vender esta propiedad, ni tiene asumidas obligaciones contractuales respecto a adquirir, construir o disponer la propiedad de inversión o de realizar tareas de mantenimiento y reparaciones.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores (1)	421,273	1,010,424
Provisiones de facturas por pagar	301,769	391,549
Otros	-	53,851
	<u>723,042</u>	<u>1,455,824</u>

(1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales y otros	279,071	125,900

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más

hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	899,803	701,334
Desahucio	<u>241,091</u>	<u>213,791</u>
Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>1,140,894</u>	<u>915,125</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	701,334	625,345	213,791	201,739
Costo de interés	49,093	43,774	14,839	13,473
Costo del servicio del periodo	133,184	102,927	19,578	20,914
Pérdidas actuariales reconocidas durante el año	48,664	(29,750)	(1,178)	(3,848)
Liquidaciones anticipadas y/o beneficios pagados	<u>(32,472)</u>	<u>(40,962)</u>	<u>(5,739)</u>	<u>(18,487)</u>
Saldo al final	<u>899,803</u>	<u>701,334</u>	<u>241,091</u>	<u>213,791</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de rotación	5.0%	8.9%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2014, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(61,851)	68,404	70,521	64,165
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	<u>(16,233)</u>	<u>17,940</u>	<u>18,495</u>	<u>(16,841)</u>

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	267,569	167,563
Retenciones en la fuente	7,928	4,090
Abono tributario	<u>80,679</u>	<u>-</u>
	<u>356,176</u>	<u>171,653</u>
Por pagar:		
Retenciones de impuesto al valor agregado	32,072	24,077
Retenciones en la fuente	48,027	43,770
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(c)) (1)	5,665	1,575
Impuesto a la salida de divisas	<u>325,000</u>	<u>334,339</u>
	<u>410,764</u>	<u>403,761</u>

(1) Incluye impuesto a la renta pendiente de pago del año 2013 por 1,575.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(c))	138,731	129,650
Impuesto diferido (Véase Nota 15(d))	-	73,896
Total gasto (ingreso) por impuesto a la renta del año	<u>138,731</u>	<u>203,546</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad (pérdida) contable con la utilidad (pérdida) tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	504,571	(3,460,340)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	388,760	177,571
Ingreso no gravados	(304,012)	-
Ajuste de precios de transferencia	-	66,372
Utilidad tributaria	<u>589,319</u>	<u>(3,216,397)</u>
Tasa de impuesto	22%	-
Provisión para impuesto a la renta	<u>129,650</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>138,731</u>	<u>129,650</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>138,731</u>	<u>129,650</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	138,731	129,650
Menos- Anticipos de impuesto a la renta (1)	<u>(134,641)</u>	<u>(128,075)</u>
Impuesto a la renta corriente por (cobrar) y por pagar	<u>4,090</u>	<u>1,575</u>

(1) Anticipo del año 2014 cancelado en los meses de julio y septiembre.

(d) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el activo por impuesto diferido y su movimiento en resultados se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Provisión para jubilación patronal	20,919	20,919	-	2,845
Provisión para desahucio	-	-	-	(18,704)
Ajuste por valor neto de realización	13,668	13,668	-	(43,819)
Ajuste por deterioro de activos financieros	17,649	17,649	-	-
Provisión de cuentas incobrables	10,152	10,152	-	2,208
Provisión para lento movimiento de inventario	22,000	22,000	-	-
Provisión de impuesto a la salida de divisas	73,554	73,554	-	51,554
Costo amortizado de la deuda	(67,980)	(67,980)	-	(67,980)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			-	(73,896)
Activo por impuesto diferido	89,962	89,962		

(e) Conciliación de la tasa-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto del resultado contable multiplicado por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto a la renta	504,571	(3,460,340)
Tasa impositiva vigentes	22%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	111,006	(761,275)
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	27,725	964,821
Impuesto a la renta reconocido en resultados	138,731	203,546

(f) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Con fecha 18 de septiembre de 2014, la Compañía recibió el acta de determinación No. 09201401000119 emitida por la Administración Tributaria, correspondiente a la revisión del año 2010, donde se determinó un valor a pagar de 147,322, cuya principal glosa fiscal corresponde a la no presentación de documentos relacionados con la adquisición de activos fijos y que permitiera su deducibilidad del gasto de depreciación.

EL 5 de mayo de 2015 se promulgo la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Recargos y Multas que establece la condonación de estos valores dentro de los procesos de determinación, siempre que se cancele la deuda principal dentro de 60 días hábiles posteriores a la publicación de dicha norma. La Compañía ha decidido acogerse a este beneficio, por lo que la glosa fiscal de 2010 ha sido cancelada en

su totalidad, sin recargo de intereses y multas.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(h) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(j) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(I) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros de 659,384. De acuerdo con la ley, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas en los cinco años siguientes al que se producen, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable cada año.

16. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

- Se incluye como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Reformas al Reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reforma al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

17. CAPITAL SOCIAL

Con fecha 26 de abril de 2012, mediante acta de sesión de accionistas se aprobó la disminución de capital pagado y suscrito a 500,000, con el fin de cubrir o compensar las pérdidas acumuladas de la Compañía, así como las eventuales pérdidas que pudiera suscitarse en el futuro. Este trámite fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. 7796 con fecha 11 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición del capital pagado fue como sigue:

	2014		2013	
	Porcentaje de participación	Valor nominal	Porcentaje de participación	Valor nominal
Accionistas				
Passina Products B.V.	0.01%	1,000	0.01%	1,000
Concentra Holding A.G.	99.99%	499,000	99.99%	499,000
	<u>100.00%</u>	<u>500,000</u>	<u>100.00%</u>	<u>500,000</u>

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados acumulados incluyen:

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor de 4,169,341, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Ajustes de años anteriores-

La Compañía registró la provisión de impuesto a la salida de divisas por obligaciones con las relacionadas por concepto de préstamos que fueron entregados en el año 2012 y 2103, así como su efecto en el impuesto diferido por el valor neto de 78,000 con cargo al patrimonio de los accionistas.

(c) Compensación de pérdidas-

Con fecha 15 de mayo de 2013, mediante Acta de Sesión de Accionistas se aprobó que las obligaciones que la Compañía mantenía con su casa matriz, Concentra Holding A.G., por 11,282,420 sean aportados en un 100% al patrimonio para compensar las pérdidas acumuladas actuales y futuras que pueda tener la Compañía de ser el caso. Cabe indicar que estas obligaciones correspondían a préstamos sin fecha de vencimiento cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 fue de 10,478,420 y cuyos intereses acumulados hasta el año 2008 fueron de 804,000.

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	1,221,109	981,781
Honorarios profesionales	270,095	176,733
Mantenimiento	93,829	46,308
Impuestos y contribuciones	93,453	107,210
Depreciaciones	74,918	83,194
Oficina	54,062	51,505
Comunicación y agasajos	87,957	81,983
Servicios contratados de terceros	30,793	26,548
Provisión de incobrables (Véase Nota 7)	3,284	17,903
Pérdida por baja de inventarios	101,075	293,244
Seguros	26,059	31,195

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de viajes	131,013	94,686
Gastos de trámites y matrículas	9,207	9,471
Gastos de equipos de seguridad	562	822
Otros menores	160,814	110,500
	<u>2,358,230</u>	<u>2,113,083</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de exportación	516,049	330,264
Publicidad y anuncios varios	32,251	5,289
Otros menores	1,590	-
	<u>549,890</u>	<u>335,553</u>

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras y los depósitos en bancos.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 mantiene préstamos a tasas de intereses variables, cuyas tasas no han variado significativamente, por lo que la variación en las mismas no afectaría significativamente al estado de resultados integrales.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero que detalla la calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importes. Además, existen cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 7.

La Compañía no ha recibido garantía de ningún tipo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2014						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	602,939	100,881	14,025	5,197	-	723,042
Cuentas por pagar a relacionadas (1)	2,898,789	1,181,103	1,180,945	1,717,770	-	6,978,607
	<u>3,501,728</u>	<u>1,281,984</u>	<u>1,194,970</u>	<u>1,722,967</u>	<u>-</u>	<u>7,701,649</u>
Al 31 de diciembre de 2013						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	53,851	1,401,973	-	-	-	1,455,824
Cuentas por pagar a relacionadas (1)	520,000	-	-	-	6,461,100	6,981,100
	<u>573,851</u>	<u>1,401,973</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,461,100</u>	<u>8,436,924</u>

(1) Incluye intereses hasta el vencimiento.

24. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2014	2013
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	6,914,046	7,833,589
(-) Efectivo en caja y bancos	(857,977)	(148,646)
Deuda neta	6,056,069	7,684,943
Total patrimonio	3,937,515	3,571,675
Total deuda neta y patrimonio	9,993,584	11,256,618
Ratio de endeudamiento	60.60%	68.27%

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.